

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **18 del mes de agosto del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL558/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

Participante / Empresa		Representante
1	FEGATEC SA DE CV	FERNANDO ALVAREZ M.

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Tecnología EDD, S.A.P.I de C.V

PÁGINA: 26 y 31

REFERENCIA: Anexo Técnico – Partida 1, Incisos 3 y 10 – No Break de 900 Watts y No Break de Rack 1350 Watts – Requisito de cartas.

1. PREGUNTA:

Para los incisos 3 y 10, en los que se solicita carta de distribuidor autorizado y que se cuente con centro de servicio autorizado por el fabricante, ¿se acepta que dicho requisito sea acreditado mediante carta emitida por el fabricante o mayorista autorizado, en la que se manifieste que el distribuidor mayorista y/o un centro de servicio autorizado de la marca brindará el respaldo, atención de garantías, refacciones y servicio de los equipos ofertados, sin que sea requisito que el participante sea directamente centro de servicio autorizado? Favor de confirmar.

R. Favor de apegarse a base

PÁGINA: 35

REFERENCIA: Anexo Técnico – Partida 1, Inciso 6 – PC Workstation – Requisito de carta de distribuidor autorizado y certificación en implementación de software licenciado sin costo.

2. PREGUNTA:

Para el inciso 6, respecto al requisito de presentar carta de distribuidor autorizado donde se mencione que "el Distribuidor está certificado en implementación de software licenciado sin costo", ¿se acepta que dicho requisito sea acreditado mediante carta del fabricante en la que se haga constar que el participante cuenta con el respaldo de un distribuidor, mayorista o centro autorizado por la marca que posea dicha certificación y que brindará el soporte requerido para la implementación del software licenciado sin costo, sin que sea indispensable que el participante cuente directamente con dicha certificación? Favor de confirmar.

R. Favor de apegarse a base

FEGATEC SA DE CV

3. La cotizacion debe incluir instalación de tubería (medida y metros) y cable (calibre y metros)?

R. Favor de apegarse a base

4. Marca y modelos de los equipos?

R. Favor de apegarse a las bases.

5. Licencias de software y equipos se deben considerar?

R. Favor de apegarse a las bases.

6. Donde se va a instalar?

R. Favor de apegarse a las bases.

7. Contra que marca competimos?

R. Favor de apegarse a las bases.

8. Tiempo de entrega?

R. Favor de apegarse a las bases.

9. Las garantías estan consideradas por el proveedor de la marca?

R. Favor de apegarse a las bases.

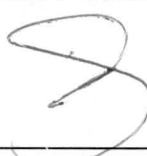
-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL558/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

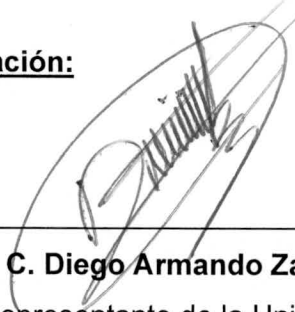
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras



Participantes:

Participante / Empresa		Representante	
1	FEGATEC SA DE CV	FERNANDO ALVAREZ M.	